

Quito, 9 de Marzo 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar el siguiente informe sobre las actividades económicas de BRAVO BUSINESS INT S.A.

1. Al efectuar la revisión de los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios en el proceso, se constató que no existieron movimientos durante el período.
2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones y de Documentos Legales se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S. Lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.

Al efectuar un análisis Financiero – Comparativo de Ingresos con Gastos existe una utilidad del ejercicio económico 2017.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respetando el mejor criterio de los Señores Accionistas.

Atentamente,



Fernando Andrade
COMISARIO